

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San José, núm. 26

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de...
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3...
nicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. Esq. (las mor...
tuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono 25222. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

FRIVOLIDADES

Una noche en Alcalá

Una tarde estivalina,
matizada de arrebato,
parte de Adeje hacia Gula
el limusino de un doctor.

Lo tripulaba el Galeno,
el Arcángel San Gabriel,
un aprendiz de mansebo
y este servidor de usted.

Tarda en beberse la pista
tres cuartos de hora no más,
y a las siete cabalitas,
tal tal en Alcalá.

Alcalá que no es de Henares,
ni Galieno ni Zamora,
ni del Río ni del Valle,
sino de las buenas mozas.

Treinta cosas, una armita,
una vasta plazaola,
una ribera arcaica
y algunas verdes palmeras.

Mucha gente, ventorrillos,
parrandas, grandes merluzas,
voladores, farolitos,
de Buenavista la música.

La Virgen en procesión
baja a las diez a las plays,
y aunque rubia como el sol,
dice que es la Candelaria.

¡Cuánto fuego, Virgen Santel!
Tronando más de una hora,
¡Bien se conoce, caramba,
que valen las albacoras!

Después, música y paseo,
idillos, bailes y trinquis,
Mucho curda majadero
que se expande en tiquismiquis.

También se ve gente seria
que se divierte tranqui,
para disipar las penas
de esta triste y perra vida.

Entre otras personas bien,
allí se encuentran los Cejas
(don Fernando y don Manuel),
Borger y Alonso Cabrera

Y no debo silenciar,
si he de matizar la lista,
la piedrecita de azul:
¡el simpático Peñitel!

Si el Hipócrates de Adeje
el regreso no dispone,
el enemigo me lleve
si el día allí no nos coge.

Admítase que relate
(trasnochado por demás)
este recuerdo agradable
de una noche en Alcalá.

TINGUARO

De la conferencia de Maura

Don Miguel trata del presente y el porvenir inmediato de la República Española

La opinión pública tiene el deber de fortalecer a los gobernantes.

El señor Maura después de unas breves palabras dice:

En la República, recién nacida, formamos en el Gobierno hombres de distintos matices, y nos encontramos con los problemas que la vida crea. Pero ha de decirse que la opinión pública tiene el deber de fortalecer y ayudar a los gestores de su voluntad, y si esta asistencia espiritual les falta fatalmente en el abandono. Y hoy tienen que cumplir ese deber todas las fuerzas políticas del país, izquierdas y derechas, hasta las mujeres, que ya tienen voto, para conocer a fondo la realidad de los problemas nacionales, y los gobernantes tienen también el deber de ilustrar a la opinión pública de la realidad nacional, tal cual es para que la opinión sepa orientarse.

Y a eso vengo yo, a poner sobre la mesa los problemas más urgentes con toda franqueza y claridad, aunque en un tono menor. Yo sé que tengo fama de hombre impetuoso y exaltado. Esta noche no vengo a pelear con nadie, ni a discutir con nadie, ni menos a insultar. Vengo a mirar a España y a que veamos el remedio que hay que poner a lo que pueden ser sus males.

Las cuatro cuestiones fundamentales

Hay en España cuatro problemas fundamentales: el problema del orden público, el religioso, el agrario y el económico. Vamos a examinar el tema del orden público.

El problema fué grave, no gravísimo, en los dos primeros meses de la República, que vivió sin grandes quebrantos, sin sangre, incruentamente, y subieron al Poder la gema de los partidos republicanos, que hasta entonces habían actuado fuertemente. Venían actuando dentro de la violencia, y esta acción fatalmente arrastraba a las grandes masas educadas en este sistema. Este era un enorme mal; pero la organización del Estado fué traspasada sin violencias y tenía, al cambiar el régimen, que mantener la autoridad con estos indudables prejuicios. A mí me tocó nada menos que el ministerio de la Gobernación, el más delicado para estos efectos, y noté en seguida que faltaba la autoridad. Tropezamos con la dificultad insuperable de los gobernadores civiles que se ofrecieron a la reciente República, personas de indudable buena fe, de buena intención, capaces y honradas; pero que no tenían la experiencia indispensable y necesaria para la función de gobernar. Este fué la primera complicación: que faltaba la autoridad.

Ya no podrá faltar nunca la autoridad. Está por encima de todo.—Los partidos de izquierda sienten ya esa responsabilidad

Aquellos días trágicos fueron el último destello de la falta de autoridad; a partir de ese momento yo recibí plenos poderes del Gobierno, que me fueron concedidos, y fué encuzándose el respeto a la autoridad día por día, y al mes y medio España estaba bajo el manto de la autoridad del Poder público.

Los gobernantes eran gobernantes, y no es que no surgieran conflictos como en todo cambio de régimen, pero ya eran sólo un grupo de desalmados quienes perturbaban la revolución, pero se reprimían sus desmanes y el país vivía bajo la sensación de la autoridad.

Han pasado seis meses desde entonces. El Gobierno de la República, por boca de su presidente, se levantó en el Parlamento para decir que al que no respete a la República se la hará temer. Esto significa que los hombres de izquierda sienten la responsabilidad del Poder y tienen una conciencia plena del ejercicio de la autoridad. Yo es seguro que la ha adquirido de verdad con la experien-

cia del Poder. Autoridad lo mismo en la izquierda que en la derecha. Y por si algo faltaba ahí está la ley de defensa de la República. Y fijos bien en lo que tiene dentro, los tres puntos fundamentales de donde esa ley arranca.

La Cámara, al zolo anuncio de mi proyecto, mucho más suave que éste, se sintió conmovida y ahogó en sí el intento y hoy ha votado esta ley con un gran sentido de la responsabilidad y de la autoridad ante la necesidad de mantener esos principios. Los partidos de izquierda y sus hombres representativos, sienten hoy la noción de la responsabilidad. Y otro punto importantísimo para el régimen es el que representa el mantenimiento del orden público no vinculado en ninguna persona sino en la representación del Poder. Este Gobierno y todos los que le sucedan, serán inflexibles en el mantenimiento del orden. De ello podéis estar seguros. No se reducirán como los Gobiernos de turno de la Monarquía, sino que todos, derechas e izquierdas republicanas, tienen como postulado elemental de la República, esa cual sea el color político del Gobierno que está al frente de los destinos del país, el problema del orden público resuelto. Y esto, señores, ya es andar.

Elogio a la Guardia civil

Faltaría a mi deber mucho más, desde que no forme parte del Gobierno provisional, si no hiciera aquí el elogio debido de la Guardia civil. Si lo hubiera hecho desde el Gobierno, hubiera parecido adulación u otra cosa; ahora no pueden significar adulaciones. Mis palabras no pueden tener segunda intención.

Os declaro que por grandes que sean las pasiones de los partidos de izquierda, nadie que tenga conciencia de la responsabilidad dejará de rendirle esta la majestad de la institución que tiene más de benemérita porque ha soportado la odiosidad sin sentir el deseo de venganza ni el de la represión, sino que afrontaba su deber luchando sin pronunciar una palabra ante las egrasiones y los molinos. Con esto ya sería bastante si no hubiera ayudado eficazmente a consolidar el régimen a cuyo servicio se puso y sin cuyo auxilio no hubiera vivido la República veinticuatro horas. Merece mi gratitud como republicano y mi admiración como ciudadano. El orden público no es problema. Es una cosa esperada y prevista. El orden público es la representación de las agitaciones sociales. Esa serie de huelgas que hacen imposible la vida nacional y la causa de la crisis económica. Esa cadena de huelgas que tiene su origen en la Confederación Nacional del Trabajo, empujada y sostenida por la Federación Anarquista en lucha contra el socialismo.

El problema religioso.—Los efectos de la Monarquía.—Desaparición de esta, el Concordato no tiene razón de ser

Hay un gran sector de opinión que quiere la revisión constitucional, y muy principalmente, del artículo 24. El problema religioso no es problema de la República, porque ésta se lo encontró intacto, porque el Concordato de Roma estaba hecho con la corona de España, que tenía las reglas y las prebendas. Caído el Trono, el Concordato no existía.

Los partidos republicanos de izquierda en sus programas llevaban como bandera este interesante problema: separación de la Iglesia y el Estado, secularización de los cementerios, libertad de conciencia, etc., etcétera y con esos programas fueron a las propagandas electorales. Vino el doce de abril y el triunfo de la República. No podemos, pues, llamarlos a engaño. Los compromisos ante la opinión pública de los partidos re-

publicanos tuvieron el pleno asentimiento de los electores.

Y vamos con la separación de la Iglesia y el Estado: este problema era necesario, tanto para la Iglesia como para el Estado. La Iglesia, en el anterior régimen, era una prolongación de éste. Sus ministros, las altas dignidades eran de nombramiento real.

El problema de las Ordenes religiosas

Las Ordenes religiosas vivían y siguen viviendo hoy en un régimen de excepción. Excepto dos que señala el Concordato y otra tercera no designada nunca, todas las demás vivían fuera de la ley. No había una ley especial que las regulara. Cuantas campañas se hicieron a este fin en los años 1904 y 11 tuvieron como final la caída de los Gobiernos. No había forma de que tuviera una situación jurídica. Eso tenía que cesar. Los verdaderos católicos se convencerán de que eso no podría perdurar. El régimen de excepción era imposible.

El dictamen de la Comisión.—Separación de la Iglesia y el Estado.—Disolución de las Ordenes religiosas y confiscación de sus bienes

En efecto, el dictamen primero de la Comisión constitucional era tremendo. Abarcaba tres principios fundamentales de una enorme temeridad: separación fulminante de la Iglesia y el Estado, sin esperar siquiera a la liquidación presupuestaria; disolución de las Ordenes religiosas, y confiscación de sus bienes.

El tiempo trajo como consecuencia la avenencia de criterios, principalmente entre radicales y socialistas, para arbitrar una serie de enmiendas; pero llegó el día de la votación y había 99 probabilidades contra una de que prevalezca el dictamen primitivo.

Después del resultado de la votación del art. 24 ha sido una transacción. Voy a analizar todo lo que el artículo tiene de contenido. A mi juicio, tres puntos importantes: disolución de los jesuitas, nacionalización de sus bienes y prohibición de la enseñanza a las Ordenes religiosas. La disolución de los jesuitas es el precio de una transacción. Quiero hacer justicia desde este sitio a los jesuitas. Yo me equivoqué con ellos y no hay que olvidar que a la Orden de los jesuitas debe deudas enormes servicios. La leprosería de Fontilles que es un verdadero modelo de caridad y abnegación; el Observatorio del libro, de fama científica mundial y el Instituto del paso de Arneros, con un profesorado especializado en cada materia y donde los alumnos salen de allí capacitados para la lucha de la vida.

La tremenda equívocación de los Jesuitas de intervenir en la vida política

Las Ordenes religiosas, por influencia inconsciente de las masas que les rodean, intervienen en la vida social y política del país. No vale la pena de negar esta evidencia. Los jesuitas se dejaron llevar por el campo de la política y polarizaron todo el odio cerril de las masas de la extrema izquierda. No hay modo de oponer a esto una negativa.

Se plantea el problema de la nacionalización de sus bienes, problema que no puede producir ningún efecto, porque es sencillamente irrealizable. Los jesuitas no tienen ninguno de sus bienes registrados a su nombre. ¿Vale la pena esto de hacer una campaña por ellos?

Los bienes de los jesuitas están registrados a nombre de una tercera persona.

La prohibición de la enseñanza es una enormidad jurídica y un atentado al principio de enseñanza. Es notorio y evidente que si esto se llevase a la práctica se quedarían sin recibir enseñanza un millón doscientos mil niños, que representan, para sustituir esta enseñanza, trescientos millones de pesetas. Lo que hay que hacer es una lucha abierta y llevarla a las próximas Cortes, donde se ganará. ¡La lucha actual con la religión tiene un color sospechoso! ¡Se es católico de conciencia para adentro, pero el estolicismo no se debe llevar a la calle, porque se hace un daño enorme a la religión.

Hay de convertir los partidos católicos en confesionales, no puede ser, y en España, eso se acabó. Luchas en las calles por la religión, no. El problema religioso debe desaparecer del mapa político de España.

El problema político religioso queda reducido a la libertad de enseñanza

Vayamos a las próximas Cortes o a otras hasta triunfar. Pero estar seguros de que las izquierdas españolas darán un margen a la libertad de enseñanza. Por lo tanto, este problema queda reducido a la libertad de la enseñanza.

La reforma no se debe llevar a cabo ahora ni este problema debe ser una bandera. La revisión no conduce a nada, sino a que, si no es transigente paulatinamente, el Estado republicano los hará desaparecer.

España tiene algo más que hacer que ocuparse de estas cosas.

El problema agrario.—Tres decretos que deben desaparecer o suavizarse.—La crisis agrícola en Andalucía y Extremadura

Quiero ocuparme de este punto en su aspecto más sangrante. El problema del campo español. La crisis agraria de 1930 trajo el desequilibrio de la economía agrícola. La intervención de la República en este vital problema fué la promulgación de tres decretos. El Gobierno provisional de la República al que me honró pertenecer, dió tres decretos que fueron temerarios, y deben desaparecer o suavizarse.

Primero: Términos municipales, o sea la imposibilidad de que los obreros agrícolas de un término trabajen en otro mientras exista en aquél un obrero sin trabajo. Esto requiere rectificación urgente e indispensable. Y yo espero que lo hará mi querido amigo el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

Segundo: Laboreo de las tierras: los propietarios tenían la obligación de intervenir en todo el laboreo de sus fincas siempre bajo el control de una Junta designada entre los obreros. Esto era un arma cecidil repugnante y debe derogarse.

Tercero, el de la revisión de los contratos de arrendamiento. Hay muchos propietarios que tienen depositado el dinero en los juzgados de una manera improductiva.

El remedio está en los Jurados mixtos para que se normalice el torrente de la vida de la economía agraria. Estos decretos, que fueron con un exceso de boato, sembraron el pánico. El proyecto inicial asusta sin razón. El pánico hizo que las tierras perdieran su valor intrínseco e imposibilitase la venta o la hipoteca; faltó el crédito y vino el caos. Hay que buscar el remedio sin tardanza. Estas modalidades han desarticulado la economía agraria española.

Estos decretos hay que hacerlos posibles a la realidad viva del campo.

Y también establecer un principio de acción enérgica en los campos andaluces, donde hay obreros que entre ganar un jornal de dos pesetas sin hacer nada y siete por trabajar, prefieren lo primero. ¡Y a esta gente creía que se le puede dar un pedazo de tierra para que lo cultiven y lo trabajen con el sudor de su frente! ¡Cuántas veces he oído y la tierra permanecería inactiva!

Se impone el remedio, porque en la economía agraria descansa toda la economía española.

Sería gravísimo que el Estado perdiera el control (se refiere a las Comunidades campesinas), la dirección y la administración de las grandes propiedades expropiadas. Las Comunidades deben ser sólo usufructuarias, pero el dominio pleno en poder del Estado, que, por otra parte, intensificará la producción.

El problema económico es el problema básico de España

El problema económico es el problema fundamental y básico de España. Estamos en un momento de crisis integral de la economía española. Hay crisis de producción, de consumo, de crédito, crisis de todo. Pero esta crisis es la de toda la economía del mundo. La economía española no está en peor situación que las demás, y España, o sea seguro, es la que más fácilmente se salvará de este gran colapso mundial.

España ha vivido de sus reservas durante dos años sin producir absolutamente nada. Durante cuatro años de Dictadura se quiso hacer en diez una obra de cincuenta. Se movilizaron siete mil millones de pesetas. Se movilizaron siete mil millones de pesetas, que se invirtieron en confederaciones, puertos, ferrocarriles, expelaciones de Sevilla y Barcelona.

Todos los obreros tenían trabajo y la crisis del campo andaluz quedó resuelta con exceso. Para la recolección por falta de obreros españoles hubo necesidad de traer 22 mil obreros portugueses. Pero llegó al año 1929 y se acabó el carbón. (Grandes risis). Se agotaron los millones, no había dinero y esto ya fué el principio del colapso. El Estado se encontraba en plena penuria. Debía doscientos millones de certificaciones de obras públicas, y al venir la República el déficit inicial era de 180 millones. En tal estado, el nuevo régimen no tenía más que dos caminos: crear intereses, ir a la inflación, dar la sensación al país de que había riqueza, bienestar. Esto hubiera sido una política hábil, pero insincera, falsa y peligrosísima.

Tal estado de cosas lo produjo, en primer lugar, el incendio de los conventos, que sembró el pánico entre los elementos llamados de orden. La huida de la aristocracia española, que pasó las fronteras llevándose su dinero, y aunque en esto se ha exagerado mucho, pues hay quien eleva la cifra a 600 millones, solamente fueron 50, que, desde luego, es un peliuzco respetable.

El crédito seguía sufriendo. Los poderosos sacaban el dinero de sus cuentas corrientes para llevarlo a sus casas o a sus cajas de hierro. Y se llegó a una situación agobiante, al punto de la estrangulación mercantil, donde la Bolsa ha sufrido una contracción elemental. Hay que tributar un elogio al Banco de España, donde pende toda la economía nacional, y que prestó a la República sus más preciados servicios.

El remedio, ¡entendáase bien!, el remedio para salir del agobio del momento, lo veo yo de este modo: restablecimiento de la confianza en el capital. Que no se le hostilice desde el Gobierno.

Jugadores de la Lotería Nacional

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se venden como siempre, los mejores y más afortunados recibos para extender las participaciones en la Lotería Nacional.

Hay abonarios de 100 y de 50 recibos.

También para mayor comodidad del público, los recibos se detallan en cantidades de 5, 10, 15 o en la forma que al comprador le convenga.

No confundirse: Imprenta García Cruz, San José, número 36.

Vida Literaria y Artística

PROUST Y LA NUEVA LITERATURA

Pocos son los años transcurridos desde la muerte del gran escritor francés Marcel Proust, y sin embargo, tan reducido lapso de tiempo—coincidente con el momento de máxima excitación deparadora de credos y tendencias estéticas—ha bastado para llegar a formularse, por parte de la crítica desapañada, un extenso concepto sobre la figura y la obra proustianas, concepto sano y sereno, equidistante tanto de la negación a ultranza con que hubieron de pronunciarse no pocos adversarios de aquellas, como de la epología desmesurada con que muchos escritores contemporáneos expresaron su admiración hacia las mismas.

Marcel Proust, fué indudablemente no solo una personalidad eminente en el cultivo del arte literario, sino intelecto representativo de la genuina alma francesa, cuyo eclecticismo ideológico forzosamente ha de destacar su significación relevante en esta época revisionista y renovadora. Es preciso, en casos como el de Proust, dedicar gran atención y constante cuido analista a obra tan original, y a veces, desconcertante para embaber el sentido espiritual de la misma, razón esta que explica el hecho de que no pocos comentaristas superficiales hayan visto anulados sus juicios y conceptos hermenéuticos asentados sobre trágicas bases.

La aparición de las primeras obras fundamentales de Proust constituyó —tanto en Francia, primero, como después en los demás países, conforme fueron publicándose las tra-

ducciones de las mismas—un verdadero acontecimiento literario, pues enseguida aparecieron en ellas aquel aspecto que resume, por así decirlo, sus características sustanciales, o sea la manera original como junta a una espiritualidad abierta a todas las movibles inquietudes la forma o factura minuciosa o detallista de aquellos humanistas medievales, de lo que resulta un todo armónico vigorosamente personal en ideas y estilo.

Acaso ningún otro escritor francés contemporáneo refleje el alma social y las inquietudes de nuestro tiempo con criterio y desarrollo tan complejos e indecibles, dentro de la modalidad del gran psicólogo. La propia introspección psicológica, esa profunda minuciosidad del detalle ya mencionado, el conjunto complementario del medio ambiente que rodea a los personajes, etc., proclaman aquella afirmación nuestra, que no creemos pequeña de excesivamente concluyente. A este respecto viene a nuestras mentes aquella obra del propio Proust a propósito del pintor Elstir—afirmación recientemente puesta de manifiesto también por el eminente André Maurois de que la realidad no existe en tanto no sea creada por el artista. Así como nadie había visto, según dice el gran renovador de la biografía mencionada ciertos aspectos de Francia antes de haber sido interpretados plásticamente por los impresionistas, ni la pequeña ciudad americana existía antes de los libros de Sinclair Lewis, ni, por citar otros ejemplos, New York sería lo que es sin Morad,

SRES. EXPORTADORES DE TOMATES

Ha llegado el momento en que habéis de necesitar para vuestros futos el más sólido envase; el que mejor resultado os ha proporcionado siempre.

LA CASA DOMENECH

os servirá al mejor precio de la Plaza, las CAJAS que necesitáis en todo tiempo.

No echéis en olvido que la primera casa productora de Portugal y que cuenta siempre con un gran stock en Tenerife que nadie puede superar, es la **CASA DOMENECH** Oficinas Imeldo Serís, 34 moderno. Almacenes calles de Serrano y Porlier (Barrio de Duggi) | Teléfonos números 1 y 429. Santa Cruz de Tenerife

Montmartre sin Carco, ni Montparnasse sin Hamangwar, la vida francesa contemporánea no habría alcanzado verdadera categoría artística sin Proust.

Hace ya más de un lustro que vieron la luz en lengua castellana dos obras de Proust: *Por el camino de Swann* y *A la sombra de las muchachas en flor*—que son las primeras integrantes de esa verdadera epopeya de la vida francesa que constituyen las novelas escritas por el mismo, siguiendo a ellas *El mundo de Guermantes* y *A la recherche de temps perdus*—las cuales obtuvieron notable difusión, merced a la cual fueron formando un sector de público devoto del gran novelista. Por circunstancias de índole editorial no ha aparecido ninguna otra obra de Proust en ese tiempo, hasta ahora que lanzase la rotunda *El mundo de Guermantes* en excelente versión que firma el mismo traductor de las anteriores, Pedro Salinas, en unión de José María Quiroga Pla.

El mundo de Guermantes resulta, sin duda alguna, obra más profunda que las anteriores, siendo de notar su realismo ejemplar, con trama descriptiva cuya gran extensión no impide que jamás decaiga en página alguna la amenidad y el interés. Como quiera que libros de Proust, aunque posean ese nexo común de época y trama, pueden leerse a satisfacción, sobre el caso de que quien conociendo solamente *El mundo de Guermantes* pretendiese enjuiciar con un tanto de autor, crearía apreciar en él ese espíritu "snob" que no ha faltado nunca, aunque, convengiendo, en su opinión, no existe, como ha proclamado la Princesa Bibesco, gran escritora rumana, acualmente en el apogeo de su labor y su fama, en su libro "Au bal avec Marcel Proust".

En la obra de Proust—escrita la gran figura femenina—los restos de los aristócratas no están hechos con más arte que los de los burgueses, médicos, filósofos, y sus críacas que se cruzaban en su camino. E personajes Odette de Crecy, o de Madame Verdurin están trazados con el mismo cuidado. Si entre sus personajes la Duquesa de Guermantes adquiere un brillo singular, es porque fue amada. Por lo demás, todos estos personajes están hechos a la manera gótica, en la cual el Papa, el Rey, el Duque, el guerrero, el mercader, el pebedor surgen en la misma minuciosidad que en los relieves de las catedrales de la Edad Media.

De lo ya escrito se refiere el poder educador, la airayente sugestión y el permanente valor estético y humano de la obra proustiana, destinada a marcar un jalón señero en esta nuestra época y en el enjuiciamiento que el porvenir haga del avance discursivo de la Humanidad.

En el aluvión innovador de nuevas ideas y formas estéticas que en los tiempos manifestantes, a veces con ímpetu en el que el entusiasmo hace creer consciente conocimiento de aserto.

Y he aquí, en cambio como la obra de un solo hombre como Proust independiente, silenciosa, pausadamente destaca hoy sobre el apgado fragor de tantos ísmos preséritos, ofreciendo la serena coordinación y equidistancia entre los elementos y derivaciones clásicas y las otras opuestas que cabe llamar, genéricamente, modernistas.

Bien merece, pues, el caso del insignificante publicista que según crítico español haya proclamado es conveniente que sea un Proust íbero, o sea un escritor que con análogo capacidad y *savoir faire* sacase partido de la sociedad española de hoy, la cual aunque no tan persona como la francesa, ofrece admirable cantera de inspiración y exige ser interpretada con verdadero y elevado sentido artístico.

ANGEL DOCTOR

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes Fomento), número 67.

Horrible suceso

Un anormal degüello a sus dos hijitas Y luego intenta suicidarse

En Carabanchel Bajo ocurrió días pasados un sangriento suceso en la estación de radiotelegrafía militar de Retamosos, enclavada en el propio campamento.

Presidía sus servicios en dicha estación el suboficial de Ingenieros don Pedro Rivero Hernández, de cuarenta años, que vive en una nave de dicha estación con su mujer y dos niños, de dos años y dos meses, respectivamente, llamadas Amelia y Mercedes.

Según rumores que circulaban por la localidad, estas niñas estaban contaminadas de una enfermedad secreta que padecía el padre, por lo que éste se había preocupado desde hace algún tiempo.

Una tarde, cuando Rivero fué a encargarse del servicio, notaron sus compañeros que estaba algo excitado y le oyaron decir, en el crítico momento que intentaba coger un mosquetón para suicidarse, que ya había dejado arregladas a sus hijas.

Los compañeros del suboficial evitaron que éste llevase a cabo sus propósitos, encerrándole en un cuarto y custodiándole mientras llegaba el Juzgado militar, que había sido avisado con toda urgencia.

Cuando éste acudió ya se tenían noticias del suceso, y en vista del carácter del hecho—de índole común—y realizado fuera del servicio—se ordenó que el asunto pasara a la jurisdicción civil, e inmediatamente se comunicó o ocurrió al Juzgado municipal de Pozuelo.

Personado éste procedióse a interrogar al desventurado, quien se excitó de tal manera, que el juez de Pozuelo dispuso que se le trasladara al Hospital militar, donde hubo necesidad de ponerle una camisa de fuerza.

Luego, y después de aplicarle una inyección de morfina, fué conducido al pabellón de demencias.

Como refiere el hecho la crónica

Hablando la crónica María Borriqueti del terrible drama familiar, que nadie pudo impedir, decía lo siguiente:

—Estábamos todos en el comedor hablando de la salud de las niñas, cuando yo me marché a la cocina y mi señora entró en otra habitación. De pronto de unas voces desgarradoras y rápidamente corrió cuando vi salir de la cocina a la señora que horrorizada, daba gritos de auxilio. Yo me quedé espantada al ver al señor en la puerta de la alcoba con la navaja chorreando sangre, diciendo furioso: "No llamar a nadie que esto es lo mejor que he podido hacer. ¡Así ya estamos todos arreglados!"

Las víctimas

La mayor de las niñas padecía parálisis infantil en las extremidades inferiores. Las dos presentan profundas heridas en el lado izquierdo del cuello.

La primera tiene casi separada la cabeza del tronco a consecuencia de la tremenda herida.

Nuevos detalles

El protagonista del terrible suceso que relatamos estaba casado en segundas nupcias con doña Mercedes Miñal, y de este matrimonio eran las dos niñas muertas.

El señor Rivera sufría desde hace algún tiempo frecuentes alteraciones en su carácter.

Era un hombre ordenado y muy amante de su casa y su familia.

Recientemente mostraba una preocupación reveladora de la misantropía que le devoraba. Era el primer síntoma de la locura que le había de llevar a cometer este doble crimen, que le inspira por único comentario

las palabras: "Ya estamos todos arreglados" que repite con frecuencia.

La pobre madre, enloquecida también por el dolor, pensó si se daba cuenta ayer de la magnitud de la desgracia que sufre.

Encerrada en un mutismo espantoso, apenas contestaba a las preguntas que se le dirigían relacionadas con este horrible suceso, que ha producido la impresión que es de suponer en el ánimo de todos los que trataban al matrimonio y no podían sospechar la trágica explosión de locura exterminadora que se apoderó del infeliz suboficial haciéndole matar a las niñas, a quienes tanto quería.

El señor Rivero degolló a sus dos hijitas con una navaja barbera de las de tamaño corriente.

El arma aparecía molida en algunos puntos a consecuencia de los terribles golpes dados por el demente a sus desventuradas hijas.

El concierto de mañana

Mañana con motivo de ser el día de finados, solo dará un concierto en la Alameda de la Libertad, la Banda Municipal de Música: el del medio día.

Este día comienza a las once y media de la mañana y se desarrollará conforme al siguiente programa:

1. Madrid Buenos Aires, Marcha; Saia.
2. Rondalla, de Cromos españoles; J. Gómez.
3. Los Abencerrajes, Overture; Cherubini.
4. La Doctrosa, Selección (primera vez); Serrano.
5. Campanone, Sinfonía (a petición) Mizza.
6. España Republicana, pasadoble (primera vez); Comyn.

Caso curioso

Se descubra el "caucho sintético" y se le comunica a Edison por el aparato Morse

Según las noticias de West Orange, allí se afirma que las experiencias hechas de hace bastantes años por Edison para obtener el "caucho sintético", propiadas por dos de sus colaboradores, obtuvieron éxito cuando el sabio entraba en el período comatoso.

Los colaboradores de Edison comunicaron la noticia inmediatamente a su esposa, y ésta, comprendiendo que el sabio no estaba en condiciones de poderla oír, le tamborileó la noticia en el brazo con arreglo a los signos del alfabeto Morse.

Los colaboradores de Edison dicen que cuando ya desesperaban de conseguir un resultado satisfactorio tuvieron repentina intuición que resolvió el problema y creen que ello fué debido a una transmisión del pensamiento de Edison.

Sobres comerciales

Se venden en esta imprenta

NECROLOGIA

En la Ortova ha dejado de existir víctima de rápida y traidora dolencia, que la llevó al sepulcro en cortas horas, la señorita María Alvarez Armas, quien apenas contaba quince primaveras.

La muerte de la malograda joven ha causado verdadero sentimiento en la Ortova, donde se le quería por cuantos tuvieron la suerte de tratarla.

El sepelio de la infortunada joven se ha verificado en la mañana de hoy, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Nuestro sentido pésame a sus doloridos padres, deseándoles la suficiente resignación para sobrellevar el peso de tan irreparable desgracia.

En Gufa de Isora falleció la señora doña Cristina González, viuda de Pérez, persona que era muy apreciada en la localidad.

Nuestro pésame a sus familiares.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

José Frías, de 11 años de edad, de herida contusa en la cara dorsal del pie izquierdo.

Celia Trujillo García, 9 años, de erosiones en el antebrazo izquierdo.

Afonso Díaz Marrero, 7 años, de erosiones y contusiones en los dedos anular, medio e índice de la mano derecha.

José Hernández Valiente, de 4 años, de herida contusa en la región occipital.

Juan Marrero Quesada, de 9 años, de herida punzante en la región plantar del pie izquierdo.

HOMENAJE

Organizado por la sociedad Iberia, se verificará mañana a las diez, en su campo de deportes, un festival en homenaje al jugador Santiago Ledezveze.

Dará principio el espectáculo con un encuentro de luchas canarias, entre dos equipos formados por jóvenes de los barrios de La Alegría y el Toscal.

A continuación se efectuarán varias exhibiciones de boxeo entre notables pugiles, y como final un partido de fútbol entre los equipos de segunda categoría Tahodio y Fortuna.

Amenizará el festival la charanga Iberia

Día del Ahorro

Hoy día 31 del actual mes de octubre, se celebra en todo el mundo el Día Universal del Ahorro. La Caja de Tenerife, para conmemorar dicha fecha hará un reparto de donativos entre las entidades benéficas y destinará un crédito de 500 pesetas para facilitar el rescate de máquinas de coser a las obreras necesitadas.

Así mismo se ha concedido a Julia González y González viuda del obrero que falleció a consecuencia de un accidente del trabajo una libreta privilegiada con una impresión inicial de ciento cincuenta pesetas.

El Consejo de esta Caja acordó constituir un fondo de cinco mil pesetas que se irá acrecentando en lo sucesivo para iniciar una obra benéfico-social propia de inmediata utilidad pública.

Según datos tomados del Instituto Internacional del Ahorro

la celebración e iniciativas que caracterizaron el Día Universal del pasado año, alcanzó a 5.000 Cajas correspondientes a 21 naciones.

La Caja de Previsión efectuará, con motivo del Día del Ahorro, la entrega a veintidós afiliados al Régimen de Retiro Obrero de una bonificación extraordinaria de cuatrocientas pesetas, procedente del Recargo sobre las Herencias.

La cantidad total a repartir asciende a ocho mil ochocientas pesetas.

Préstamos corporativos

Se ha formalizado la operación de crédito por 191.000 pesetas, concedido al Club Deportivo Tenerife, para que pueda desenvolver, sin agobios, sus finalidades sociales y evitar la posible desaparición de su hermoso campo de deportes.

Ha quedado ultimado el empréstito concertado con el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, por pesetas 188.000, con el aval del Excmo. Cabildo Insular.

Según nos informan en las oficinas de la Caja, el saldo de las imposiciones de Ahorro en esta fecha, es de 5.800.000 pesetas.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

De la Península ha regresado el jefe de Estadística de esta Provincia, don Rafael Pérez y Sánchez Pineda.

También regresaron de la Península, el funcionario de Telégrafos don Dámaso González Varela, y el gerente del Hotel Quisilana don Enrique Taig.

Para la Península se han embarcado hoy don Dicolésimo García, doña Esperanza García, don Manuel Capos, don Benigno Capote y señora, don Marino Pereira, doña Mercedes García, doña Angeles Díez doña Mercedes Rossano, don Sebastián Ascanio, don Pedro del Río, don Narciso Rosado, don Antonio Rodríguez, don Deseo V. Darias Padrón y señoras.

Anoche hicieron viaje a Las Palmas don Alfredo Rivas, don Fernando Girón, don Roberto Reyard, don Diego Vega, don José Vidal, Mr. Waburton, Mr. Kauffmann y don Hermann Boller.

Tenerife hace patente su adhesión a la autoridad gubernativa

Ayer visitaron al señor Gobernador civil para testimoniarle su incondicional adhesión, y ponerse a su completa disposición en los sucesivos momentos, una nutrida representación del Cabildo Insular, Ayuntamiento de esta Capital y la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife.

También estuvo en el Gobierno civil una numerosa comisión de la Asociación Patronal Agrícola para expresar su adhesión a la primera autoridad.

Asimismo se ha recibido un pliego con cuarenta y siete firmas en el que se dice:

«Ante la inusitada actitud de nuestro elemento obrero, cuya disciplina a la autoridad fué en todo momento pregonada, nos mueven con el mayor sentimiento, a testimoniar nuestra adhesión.»

Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de esta casa.

tra repulsa por su injusta e ilegítima decisión de huelga, y con ello a ofrecer a V. E. la más firme adhesión hacia su autoridad, la que no dudamos ha de lograr encauzar aquella clase por aquel buen camino que tanto la enaltece.»

Telegramas

La Cámara de Comercio ha dirigido al presidente del Gobierno de la República y al ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Con motivo conflictos sociales acaecidos, este comercio, en asamblea celebrada hoy, acordó expresar a V. E. con mayor agrado que elementos mercantiles, industriales y nautas esta jurisdicción, hájase al lado de la autoridad y dispuestos a colaborar por la tranquilidad del país. Se úsase respetuosamente. — Santiago García Sanabria, presidente accidental de la Cámara de Comercio.»

También el Círculo Mercantil, ha dirigido sendos telegramas al presidente del Gobierno de la República y al ministro de la Gobernación, cuyo contenido es el siguiente:

«Este Círculo Mercantil, en junta celebrada hoy, ha acordado, en nombre representación clases comerciales, expresar a V. E. la seguridad del apoyo moral a las autoridades ante posibles conflictos sociales que se avencinen. —Presidente Círculo Mercantil Tenerife, Julio Fernández del Castillo.»

Otras visitas

Por la tarde estuvo en el Gobierno civil, poniéndose a disposición del gobernador, el Directorio en pleno del partido republicano.

También desde las 10 de la mañana de ayer no han cesado de desfilar personas de todas las clases sociales por el Gobierno civil, poniéndose a disposición de la primera autoridad, y significándole su adhesión en estos momentos.

Además se han recibido muchos cientos de tarjetas.

UNA NOTA OFICIOSA

Anoche facilitó el gobernador civil, según anunciamos ayer, una interesante nota dirigida a la opinión y al proletariado particularmente.

De ella son estos párrafos:

Quiero llamar la atención a los obreros, a los trabajadores honrados, a los que no tienen otro patrimonio de vida más que sus brazos y necesitan emplearlos en forma decorosa para el sustento de los suyos, que no se trata de una huelga legal la que impremeditadamente acordaron la noche del jueves, sino que se trata de una huelga ilegal y de carácter revolucionario porque en ella no se ventilan asuntos reivindicatorios ni de orden económico, sino que pretenden los dirigentes del Sindicato que presteis solidaridad a unos actos que en esta hora para su propio desprestigio realizaron unos hombres que parece no tener formalidad, según juegan con el pan y con la libertad de los demás.

Huid de esos fauces apóstoles que a sabiendas de que delinquen, se hacen sin fijarse en que siembran con su conducta la desesperación y el hambre en las casas y buscan la ruina del pueblo en que viven.

Por ser la huelga legal, repito, no tiene ambiente ni aún entre los mismos obreros.

Quiero igualmente advertir a todos que mi deber me impone amparar los derechos del trabajo y para el cuento con la fuerza y la opinión.

TELEGRAMAS

Madrid, 29-31-10

Península

Asamblea de secretarios

En el Ateneo de Madrid se ha reunido la Asamblea de Secretarios de Juzdos Municipales.

Los asambleístas acordaron constituir una agrupación que se denominará Juzgados de distrito.

También se acordó crear la

Mutualidad para secretarios de Juzgados Municipales.

La eleccion de presidente

En el Parlamento continuó hoy el debate del artículo de la Constitución que hace referencia a la elección de Presidente de la República.

Se presentaron varias fórmulas que no fueron aceptadas y últimamente se presentó una de don José Ortega y Gasset a la que se adaptó una indicación del señor Alcalá Zorrilla.

La proposición fué aceptada. El artículo queda redactado en el sentido de que el Presidente de la República será elegido por el Parlamento y un número de compromisarios igual al de diputados.

Las credenciales de los compromisarios serán revisadas por el Tribunal de garantías constitucionales.

Obsequio a los periodistas

El ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura ha obsequiado a los periodistas, en el restaurant Fou nié.

El decreto de los funcionarios públicos

Hoy ha continuado el revuelo levantado con motivo del decreto de los funcionarios públicos.

Comisiones de éstos se han establecido con los jefes de las minorías parlamentarias para que los apoyen en sus reclamaciones. Parece ser que en el propio Gobierno hay una corriente favorable a la rectificación del acoplamiento del personal de cada Ministerio.

Los funcionarios hacen protestas de que con su actitud no se proponen crear la menor dificultad al Gobierno.

Congreso de las casas baratas

En Madrid se ha inaugurado el congreso de cooperativas de casas baratas.

Rada quiere escapar nuevamente

Se asegura que el mecánico Rada ha intentado escaparse de nuevo.

El intento fué frustrado por dos guardias que le salieron al encuentro y después de un tenaz forcejeo consiguieron reducirle.

Extranjero

Datos curiosos

Los diarios de Londres publican algunos curiosos detalles de las elecciones generales.

Han votado 22 millones de electores de 31 millones de inscritos.

Los votos favorables al Gobierno llegan a 14.241.000, en tanto que los correspondientes a los contrarios, llegan solamente a siete millones 300.000.

Entre los diputados electos figuran 12 mujeres, las cuales pertenecen al partido antiabornista.

El almirante Campbell derrotó a su contrincante el exministro laborista señor Henderson.

El candidato triunfante mandó durante la guerra uno de los buques misteriosos.

CAMBIOS

Libras 43'75
Francos 43'95
Dólares 11'17

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros.—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted al Zapato de Oro-Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

AVISO

Se pone en conocimiento de los individuos pertenecientes a la Masa Coral Tinerfeña, que mañana a las 2 se efectuará un ensayo general de las obras que serán cantadas en el concierto del lunes en el Parque Recreativo.

OJO. Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Ange Guimerá, número 21.

CARTELERA

Funciones para esta noche
Cine Numancia
A las seis y media y diez menos cuarto, Dietario Metro, Atracción sonora, Casa de muñecas y Locuras de amor, producción sonora de la Casa Metro.

Royal Victoria
A las seis y media y diez menos cuarto, estreno de una revista Paramount, la superproducción talmente hablada en español, La incorregible y del dibujo animado La Paloma.

Parque Recreativo
A las ocho, la superproducción Paramount, El piel roja.
A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción titulada La amenaza.

Cine La Paz
A las 8, la película americana El diamante X.
A las diez menos cuarto, la superproducción titulada El poder de una mirada.

Cine Victoria
A las ocho menos cuarto, la película deportiva Combate de boxeo y la superproducción en cinco partes, La virtud del amor.

Cine Avenida
A las nueve estreno de la superproducción cómica Venga alegría.

Cine Toscal
A las ocho menos cuarto y diez menos cuarto, la película cómica Una panne en el corazón.

Cabildo Insular de Tenerife

Tranvías
A partir del domingo primero de noviembre próximo, el servicio de Tranvías se hará en los días festivos entre Santa Cruz y La Laguna en la siguiente forma: Desde las 6,40 hasta las 13, cada 20 minutos.

Desde las 13 hasta las 19 cada cuarto de hora. Y desde las 19 hasta las 21: a 19, 19,20, 19,40, 20, 20,30 y 21.

Además habrá un Tranvía a las 22 de Santa Cruz a La Laguna.

LA DIRECCION

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla, Teléfono 122

TALLER DE PLANCHADO

Viera y Clavijo, 20, moderno. Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado - Cleto Delgado

FUTBOL

El partido de mañana

En el campo Avenida se celebrará mañana el partido de campeonato Unión-Salamanca, que ha despertado mucho interés.

El encuentro promete ser muy reñido, pues ambos equipos se han preparado intensamente para esta lucha. El Salamanca se ha entrenado esta semana en el Stadium, concedido por el Tenerife con dicho fin, por lo mucho que a éste conviene el triunfo del equipo "fascista".

Los contendientes se alinearán así: Unión.—Fernández; Prohoco, Basilio; Jorge, Castellano, Cubas; Píoto, Mesa, Quico, Nieto, Grassillano, Salamanca.—Amador; Blicio, Luis; Galván, Fortuay, Augusto; Ventura, Fleitas, Aristides, Lutzardo, Teodoro. E partido empezará a las tres y media.

Entre reservas

Mañana a las diez contendrán en el Stadium los equipos de tercera categoría Teide y Nápoles.

Este partido ha despertado mucho interés entre los admiradores de ambos clubs.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

Junta Gremial de Comestibles

Notificación

Terminado el reparto de cuotas al gremio de comestibles, se hace saber por la presente que dicho reparto estará de manifiesto en el domicilio del Síndico, calle de San Carlos, número 1, desde el día 30 del actual hasta el 4 de noviembre próximo, para que los interesados puedan examinarlo y formular contra el mismo las reclamaciones que estimen oportunas, en un plazo de 15 días.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de octubre de 1931.—El Síndico, Manuel Vera.

NOTICIAS

Don Juan García González ha presentado instancia solicitando destinos públicos de los anunciados en el concurso del mes actual en la Gaceta de Madrid por la Junta Calificadora de Aspirantes, de los correspondientes al Ayuntamiento de esta capital y Cabildo Insular.

El representante de la Sociedad Tiro Nacional en Tenerife ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, pidiendo que se consigne en presupuesto del próximo ejercicio una cantidad para atender al fomento de dicha Sociedad.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife Canales Bajos, 1. (Lavaderos) CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y resocman gratuitamente los enfermos por breves que se presenten, haciéndose las exploraciones clínicas prescenas, los análisis necesarios y suministrándose medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirujía.

Nota.—A los representantes de esta de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publico de

Ricardo Hurtado,

profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez, 1.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.



PARAFINADOS

No olvidar que en la casa donde se edita este periódico, Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36, se imprimen con esmero, en

Oro, plata y en colores, las cintas para las coronas funebres.

"R.A.F.A.G.A.S"

NOVELA por Felipe P. Ravina

PRECIO DOS PESETAS De venta en todas las librerías

Tintorería PARIS

de Alfredo Eivas Smith Talleres montados a vapor fuer eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lutos.

Dirección: Alfonso XIII, 36 (frente a la estación del Atlántico)

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, "Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?

LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

HISPANIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y dotación de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: San Blas Marítimas, número 1, duquel de

Se vende

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33. Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1867.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

la propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que manteniendo el servicio fomenta sus propios intereses.

Se vende

por no poderlo atender su dueño un café en un sitio céntrico de esta capital. Razón en esta imprenta.

Brilla! GLISTO ESMALTE. Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable. GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinidad de colores. Pídase en Droguerías y Ferreterías. Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS. Procedente de la mejor hulla inglesa "Holmside y Ryhope", destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. Pesetas 118. Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado) Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles.

BANCO HISPANO AMERICANO. Casa central: MADRID. Capital autorizado 200.000.000 de pesetas. Id. desembolsado 100.000.000 de pesetas. Reservas 38.490.132 de pesetas. Sucursales en Canarias: Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas - Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas. Agencias Urbanas en Las Palmas: Calle de Triana y Puerto de la Luz 140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140.

Paja para pienso José García Palenzuela. Procurador de los Tribunales. Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos. Despacho: Santa Rosalia 16 (a) derecha.

Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc., DE LA ACREDITADA MARCA BURRELL DE LONDRES. Son indiscutiblemente los mejores. Pidáse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca BURRELL. AGENTES TENERIFFE COALING CO. LIMITED. Fermin Galán, núm. 84. Teléfono 900-901.

CRMSSNLRDIIAAEEO 1ETNRO2. Si quiere usted distinguirse y ser tratado dignamente acierte el nombre y dirección de esta casa dedicada exclusivamente a la venta de novedades para caballeros.

Primera y segunda enseñanzas Andrés Manzano de Castro CRUZ VERDE, 17.

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIRRA Y CLAVIJO, 59

Carbón de Brezo

El almacen de caizado La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posea los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contados con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundir: La Bandera Blanca, Alfonso XIII, número 81.— Teléfono número 369. Pedro Martín Dorca.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, rayo y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1907.

Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agentes: Matías Molowny y Pérez

Enfermos



de OJOS

"LOIDU", Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de entes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable.

No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratís

Dirección General: UGO MARCONI, Piazza Falcone al Vomero I. (Italia) NAPOLI

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de va es

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepe, para caballeros.—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de enano, y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted al Zapato de Oro-Cañales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

THE WHITE STAR ABERDEEN LINE

El vapor correo inglés THBMISTO CLERS, de 11291 toneladas de registro se espera en este puerto el 28 de octubre, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a HAMILTON y Co., Agentes. Nota.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clases.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: a Vi Layetana, 3

Línea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 5 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE SEVILLA

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ.

SAN JOSE, 10.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

CONAC TERRY

NEUMATICOS

FISK

ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada presupuesto. Su calidad es irrefutable.

Distribuidores: ALVARADO & VEGA, Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 400 W. 7th St., Nueva York, U.S.A.



Visite la Red de Comercio Fisk en todas las ciudades importantes

Yeoward Line

Salidas del mes de Octubre para Liverpool

- Día 3 Avoceta
- Día 7 Ardeola
- Día 10 Alondra
- Día 17 Agulla
- Día 24 Alos
- Día 31 Avoceta

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Gasablanca

Salidas del mes de Novbre. de 1931

- Miércoles 4 Motor-correo EBRO Para Marsella y Cette
- Miércoles 11 Motor-correo DARRO Para Marsella, Niza y Génova
- Miércoles 18 Motor-correo SIL " y Cette
- Miércoles 25 Motor-correo TURIA " Niza y Génova

Salidas de Gasablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores TURIA y DARRO tienen camaros para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Gasablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTRINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bismanuales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma,

- Sancho II. Santa Ursula.
- San Isidro. San Cristóbal.

Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.

Teléfonos números 80, 298 y 351 Santa Cruz de Tenerife

FRED. OLSEN LINE

Línea de Vapores Fruteros

Salidas del mes de Octubre de 1931

Dieppe

- Día 12. Vapor San Andrés
- Día 15. Vapor San Carlos
- Día 19. Vapor Sardinia.
- Día 22. Vapor Bajamar
- Día 26. Vapor Burgos
- Día 29. Vapor Bañaderos.

Londres Burdeos

- Día 15. Vapor San Carlos
- Día 13. Vapor Buenavista
- Día 21. Vapor San Mateo
- Día 20. Vapor Bravo
- Día 28. Vapor San José
- Día 27. Vapor Sautiago

Para más informes, dirigirse a su Agente,

Alvaro Rodríguez López

Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.

Teléfonos números 80, 298 y 351

Santa Cruz de Tenerife

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 o 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva el sello de la palabra VICHY y del otro la palabra ÉTAT. VENTA TODAS FARMACIAS Y FARMACIAS



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de ahorro. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12.